



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0801/ASO/003	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 08/01/2020	<b>BOUC:</b> 16/01/2020
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> PERIODISMO	
<b>DEPARTAMENTO:</b> PERIODISMO Y NUEVOS MEDIOS	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> TEORÍA DE LA INFORMACIÓN. COMUNICACIÓN POLÍTICA	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 5 de FEBRERO de 2020 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
<b>FERNANDO QUIRÓS FERNÁNDEZ</b>
<b>M<sup>a</sup> LUISA DEL POZO LITE</b>
<b>HÉCTOR FOUCE RODRÍGUEZ</b>
<b>ÁNGEL MANUEL ALONSO JARRÍN</b>
<b>JOAQUÍN SOTELO GONZÁLEZ</b>
<b>Miembros Suplentes</b>
<b>CARMEN SALGADO SANTAMARÍA</b>
<b>PINAR AGUDÍEZ CALVO</b>
<b>SANTIAGO MARTÍNEZ ARIAS</b>
<b>MANUEL DE RAMÓN CARRIÓN</b>
<b>SANTIAGO MARTÍNEZ ARIAS</b>

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD



Firmado: M<sup>a</sup> PILAR COUSIDO GONZÁLEZ

SECRETARÍA ACADÉMICA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 16 de FEBRERO de 2020



Firmado: JUAN MANUEL PERSONAI